

Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

A/45/285 / S/21311 23 de mayo de 1990 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo quinto período de sesiones
Temas 23, 35 y 77 de la lista preliminar*
CUESTION DE PALESTINA
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO
INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DEL
PUEBLO PALESTINO Y OTROS HABITANTES
ARABES DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD Cuadragésimo quinto año

Carta de fecha 22 de mayo de 1990 dirigida al Secretario General por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

He recibido instrucciones del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, depositaria de las potestades y atribuciones del Gobierno Provisional de Palestina, de señalar urgentemente a su atención lo que sigue:

Según informaciones de la televisión israelí, el 17 de mayo de 1990 se anunció que los futuros colonos del nuevo asentamiento de Dogheet, establecido hace dos semanas y situado al ceste del campamento de refugiados de Jabalia en la Faja de Gaza palestina ocupada, harán de la pesca su principal fuente de ingresos. Habida cuenta de que la industria pesquera desempeña un papel vital en el sustento de los ciudadanos de Gaza, esa decisión acabará provocando una reducción drástica de la producción de la industria pesquera en una sona en que ya escasean los recursos naturales y que experimenta graves dificultades económicas y condiciones de pobreza.

El establecimiento de asentamientos judíos en los territorios ocupados constituye una violación de las obligaciones de la Potencia ocupante, es decir, Israel.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 23, 35 y 77 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Zuhdi L. TERZI Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas